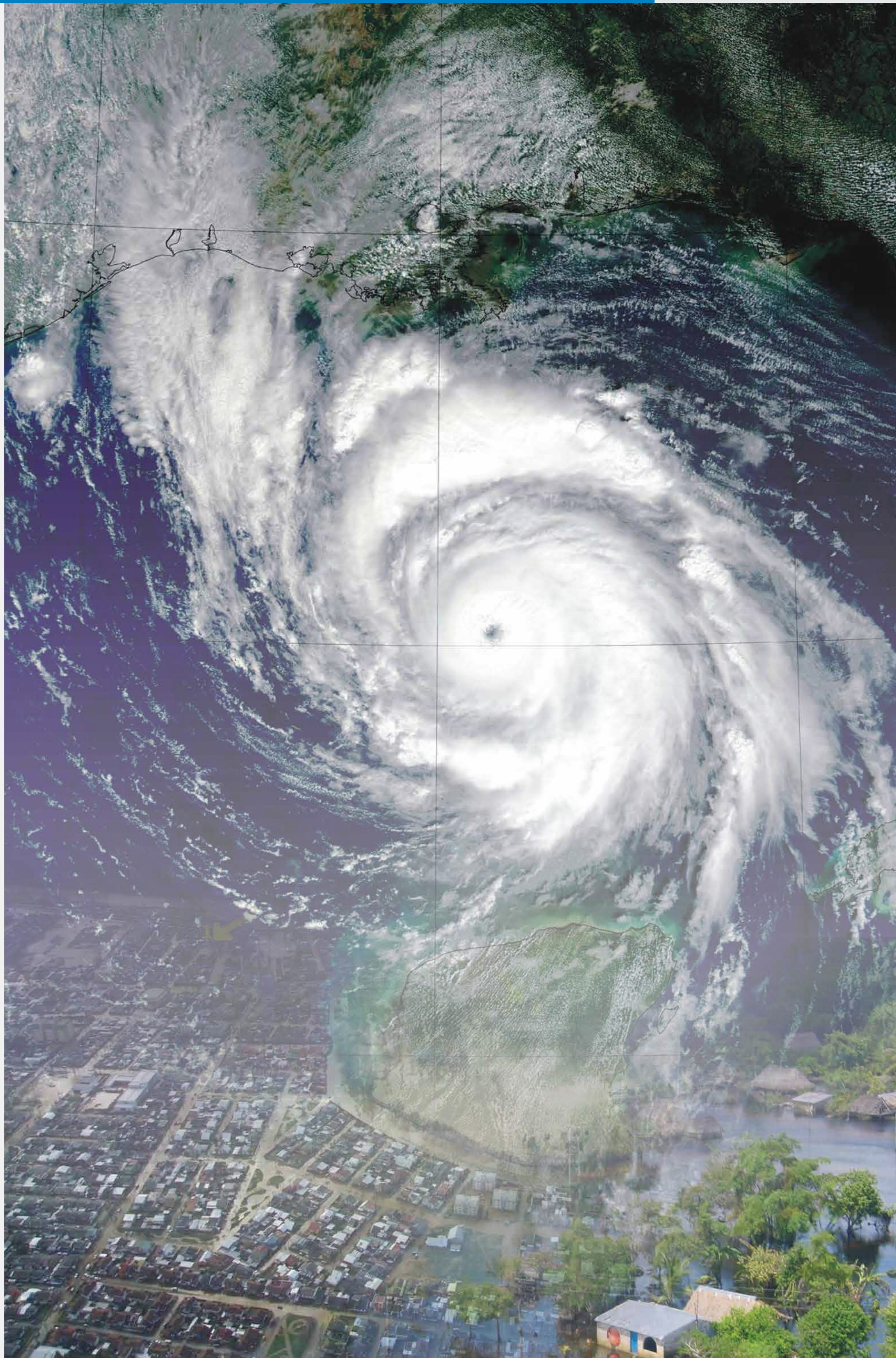


¡ALERTA!



Medidas de autoprotección en caso de inundaciones

- Permanece atento a los mensajes que emiten las autoridades.
- Si la zona donde vives está expuesta a inundaciones, protégete en los refugios temporales.
- Si las autoridades te indican evacuar, hazlo cuanto antes.
- Ten a la mano agua, alimentos enlatados, botiquín, radio portátil y linterna de pilas.
- Protege tus documentos importantes en una bolsa de plástico.
- Limpia el desagüe y coladeras de tu casa.
- No intentes cruzar ríos, la velocidad del agua puede ser mayor de lo que supones y puedes ser arrastrado.
- Si evacuaste tu casa, revísala antes de ocuparla, si tienes dudas consulta a tu Unidad de Protección Civil.



Infórmate

en tu Unidad de Protección Civil



Secretaría de Gobernación
Coordinación General de Protección Civil
Centro Nacional de Prevención de Desastres
Av. Delfín Madrigal Núm. 655,
Col. Pedregal de Santo Domingo, Del. Coyoacán,
México, D.F., C.P. 04360,
Tel. (55) 54-24-61-00, fax. (55) 56-06-16-08

www.cenapred.gob.mx



SISTEMA NACIONAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
MÉXICO

www.gobernacion.gob.mx
www.proteccioncivil.gob.mx
o al 01 800 00 41300



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



**INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MANEJO
INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO**
Carretera Emiliano Zapata Km 1.9, Col. Terán,
Tuxtla Gutiérrez, C.P. 29059, Chiapas, México.

www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx
01 800 81 073 72 01 (961) 61 5 36 46

TU VIDA ES PRIMERO. TU PARTICIPACIÓN ES TU PROTECCIÓN